

ACTA N.º 119 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE PORTAVOCES DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 17 DE JUNIO DE 2022

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y dieciséis minutos del día diecisiete de junio de dos mil veintidós, se reunió la Junta de Portavoces del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. D. Joaquín Gómez Gómez y con asistencia de las Ilmas. Sras. D.^a Emilia María Aguirre Ventosa (Vicepresidenta primera), D.^a María José González Revuelta (Vicepresidenta segunda) y D.^a Ana Obregón Abascal (Secretaria primera) e Ilmo. Sr. D. Diego Marañón García (Secretario segundo), y de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios Ilmos. Sres. D. Pedro José Hernando García (Regionalista) y D. Íñigo Fernández García (Popular), Ilma. Sra. D.^a Noelia Cobo Pérez (Socialista) e Ilmo. Sr. D. Cristóbal Palacio Ruiz (Mixto).

En representación del Gobierno asiste la Excma. Sra. D.^a Paula Fernández Viaña, Consejera de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior.

La Junta de Portavoces es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- PROPOSICIÓN DE LEY DE CRÉDITO EXTRAORDINARIO Y SUPLEMENTO DE CRÉDITO PARA LA FINANCIACIÓN DE SECTORES ECONÓMICOS AFECTADOS POR LA CRISIS DE LA GUERRA DE UCRANIA, PRESENTADA POR LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS REGIONALISTA, POPULAR, SOCIALISTA, MIXTO Y EL DIPUTADO SR. ÁLVAREZ PALLEIRO. [10L/2000-0015]

En relación con la tramitación de la Proposición de Ley de referencia, la Junta de Portavoces muestra su parecer favorable a la tramitación por el procedimiento de urgencia, con reducción de plazos a la mitad, de acuerdo con el artículo 100 del Reglamento de la Cámara.

Así mismo, la Junta de Portavoces muestra su parecer favorable a la tramitación de la citada Proposición de Ley, mediante el procedimiento de tramitación directa y de lectura única, una vez haya sido, en su caso, tomada en consideración.

También muestra su parecer favorable a que la remisión del criterio del Gobierno se produzca, al menos, dos horas antes del inicio de la sesión plenaria que se convoque.

PUNTO 2.- MOCIÓN N.º 123 SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 10L/4100-0225, RELATIVA A ACTUACIONES REALIZADAS Y QUE SE PREVEN REALIZAR PARA QUE EL SUELO PRODUCTIVO DE SNIACE SIGA SIENDO SUELO INDUSTRIAL, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [10L/4200-0123]

La Junta de Portavoces toma conocimiento del escrito y de las Resolución de calificación efectuada por la Presidencia con fecha 14 de junio de 2022, publicada en el BOPCA n.º 352, del día siguiente, de conformidad con el acuerdo de delegación de la Mesa del Parlamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007).

PUNTO 3.- SOLICITUD DE COMPARECENCIA DE LA CONSEJERA DE PRESIDENCIA, INTERIOR, JUSTICIA Y ACCIÓN EXTERIOR ANTE EL PLENO, A FIN DE INFORMAR SOBRE LA ELABORACIÓN, TRAMITACIÓN HASTA LA APROBACIÓN DEL DECRETO 21/2021, DE 18 DE MARZO Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [10L/7800-0026]

Este escrito ha sido retirado por el autor de la iniciativa.

PUNTO 5.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA.

Conforme previene el artículo 70.1 del Reglamento de la Cámara, la Junta de Portavoces muestra su parecer favorable a la celebración de sesión plenaria ordinaria el 27 de junio de 2022, a las diez horas, con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

- . En su caso, debate y votación del Dictamen de la Comisión al Proyecto de Ley de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Cantabria. [10L/1000-0014]
- . Debate y votación respecto de la toma en consideración de la Proposición de Ley de crédito extraordinario y suplemento de crédito para la financiación de sectores económicos afectados por la crisis de la guerra de Ucrania, presentada por los Grupos Parlamentarios Regionalista, Popular, Socialista, Mixto y el diputado Sr. Álvarez Palleiro. [10L/2000-0015]
- . En su caso, debate y votación de la propuesta de tramitación directa y en lectura única de la Proposición de Ley de crédito extraordinario y suplemento de crédito para la financiación de sectores económicos afectados por la crisis de la guerra de Ucrania, presentada por los Grupos Parlamentarios Regionalista, Popular, Socialista, Mixto y el diputado Sr. Álvarez Palleiro. [10L/2000-0015]
- . En su caso, debate y votación de la Proposición de Ley de crédito extraordinario y suplemento de crédito para la financiación de sectores económicos afectados por la crisis de la guerra de Ucrania, presentada por los Grupos Parlamentarios Regionalista, Popular, Socialista, Mixto y el diputado Sr. Álvarez Palleiro. [10L/2000-0015]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 386, relativa a reprobación de la ministra de Transición Ecológica y Reto Demográfico y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [10L/4300-0386]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 387, relativa a puesta en marcha de un programa de becas de formación en disciplinas vinculadas al sec-

tor primario con el objetivo de impulsar el relevo generacional, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto-Vox. [10L/4300-0387]

. Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 388, relativa a situación del pueblo cubano, presentada por los Grupos Parlamentarios Regionalista, Popular, Socialista y el diputado Sr. Álvarez Palleiro. [10L/4300-0388]

. Interpelación N.º 229, relativa a actividades alternativas a la docencia que se prevé desarrollar en la Fundación Comillas para evitar su déficit estructural por la falta de ingresos de dicha actividad docente, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto-Vox. [10L/4100-0229]

. Interpelación N.º 231, relativa a criterios en relación a la situación creada por el cambio de política económica de Argelia como reacción a la decisión del Gobierno de España de dejar el futuro del Sáhara en manos del Reino de Marruecos, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [10L/4100-0231]

. Pregunta N.º 1059, relativa a criterio acerca de la suspensión cautelar del procedimiento del concurso para la adjudicación del proyecto, la dirección de obra y la supervisión puesto en marcha por la Consejería de Sanidad para instalar la protonterapia, presentada por D. César Pascual Fernández, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-1059]

. Pregunta N.º 1060, relativa a opinión acerca del nuevo "contratiempo" en el proyecto de protonterapia, presentada por D. César Pascual Fernández, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-1060]

. Pregunta N.º 1062, relativa a persona a la que se refiere el Consejero de Sanidad en relación al expediente administrativo de la protonterapia cuando afirma "todo el mundo quiere poner su palo en la rueda y está protestando", presentada por D. César Pascual Fernández, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-1062]

. Pregunta N.º 1063, relativa a significado de las palabras del Consejero de Sanidad "estamos acostumbrados" en relación a la suspensión cautelar del procedimiento para la adjudicación del proyecto de la protonterapia, presentada por D. César Pascual Fernández, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-1063]

. Pregunta N.º 1064, relativa a razones por las que el Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales ha suspendido de forma cautelar el procedimiento de adjudicación de la obra de protonterapia en el Hospital Universitario Marqués de Valdecilla, presentada por D. Félix Álvarez Palleiro, del Grupo Parlamentario Mixto-Ciudadanos. [10L/5100-1064]

. Pregunta N.º 1065, relativa a tiempo estimado de retraso de la adjudicación de la obra de protonterapia en el Hospital Universitario Marqués de Valdecilla tras la suspensión de forma cautelar del procedimiento, presentada por D. Félix Álvarez Palleiro, del Grupo Parlamentario Mixto-Ciudadanos. [10L/5100-1065]

- . Pregunta n.º 1066, relativa a responsable de la redacción del pliego que ha dado lugar a la suspensión cautelar del procedimiento de adjudicación de la obra de protonterapia en el Hospital Universitario Marqués de Valdecilla, presentada por D. Félix Álvarez Palleiro, del Grupo Parlamentario Mixto-Ciudadanos. [10L/5100-1066]
- . Pregunta N.º 1067, relativa a valoración acerca de que de las inversiones previstas para el año pasado en los Presupuestos Generales del Estado sólo se hayan ejecutado por parte de ADIF el 26% y por parte de RENFE el 35%, presentada por D. Roberto Media Sainz, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-1067]
- . Pregunta N.º 1068, relativa a valoración sobre la implantación por RENFE del sistema ASFA 4.1. sin que la infraestructura ferroviaria estuviera adaptada al mismo, presentada por D. Roberto Media Sainz, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-1068]
- . Pregunta N.º 1069, relativa a valoración acerca del incumplimiento por parte de ADIF y RENFE del compromiso adoptado en la última reunión de la Mesa del Ferrocarril de reducción del tiempo de los viajes, presentada por D. Roberto Media Sainz, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-1069]
- . Pregunta N.º 1070, relativa a valoración acerca de la implantación de los servicios de atención remota en estaciones (ARES) en varias estaciones ferroviarias, presentada por D. Roberto Media Sainz, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-1070]
- . Pregunta N.º 1071, relativa a consideración acerca de que la implantación de los servicios de atención remota en estaciones (ARES) en varias estaciones ferroviarias favorezca la utilización del ferrocarril como medio de transporte alternativo y ayude a luchar contra el despoblamiento, presentada por D. Roberto Media Sainz, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-1071]
- . Pregunta N.º 1072, relativa a si se considera imprescindible la realización de transbordos con motivo de la ejecución de las obras de duplicación de vías del tramo Muriedas-Santander, presentada por D. Roberto Media Sainz, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-1072]
- . Pregunta N.º 1076, relativa a plazos para resolver los expedientes de los planes de mejora y nuevas incorporaciones del año 2021, presentada por D. Cristóbal Palacio Ruiz, del Grupo Parlamentario Mixto-Vox. [10L/5100-1076]
- . Pregunta N.º 1077, relativa a motivo por el que se está solicitando a los ganaderos que han pedido planes de mejora y a los jóvenes que han solicitado su nueva incorporación en el 2021, que vayan a firmar a las oficinas comarcales los expedientes, presentada por D. Cristóbal Palacio Ruiz, del Grupo Parlamentario Mixto-Vox. [10L/5100-1077]
- . Pregunta N.º 1078, relativa a problema surgido con la aplicación gamo puesta a disposición por la Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimenta-

ción y Medio Ambiente para las entidades colaboradoras, presentada por D. Cristóbal Palacio Ruiz, del Grupo Parlamentario Mixto-Vox. [10L/5100-1078]

Pregunta N.º 1079, relativa a duplicidad en la tramitación de los expedientes para solicitar las ayudas para los planes de mejora y las nuevas incorporaciones con pérdida de los tiempos de resolución y trabajo doble a las personas implicadas, presentada por D. Cristóbal Palacio Ruiz, del Grupo Parlamentario Mixto-Vox. [10L/5100-1079]

Las preguntas 1059, 1060, 1062 y 1063; 1064 a 1066; 1067 a 1072; 1076 a 1079; se agrupan a efectos de debate.

La Presidencia informa que la Diputada no adscrita ha registrado una interpelación y un grupo de preguntas solicitando que sean incluidas en la sesión plenaria que se celebre el día 27 de junio de 2022.

El Sr. Fernández García señala que, esta solicitud no se acomoda a las normas de Diputado no adscrito porque la Sra. García Martínez ya ha intervenido en este periodo de sesiones en múltiples ocasiones. A su juicio, incluir en el orden del día las iniciativas presentadas supondría que esta Diputada interviene en mayor número de ocasiones que el resto de Diputados.

El Sr. Hernando García y la Sra. Cobo Pérez coinciden con la opinión manifestada por el Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

El Sr. Palacio Ruiz señala que los portavoces hacen una interpretación limitativa de los derechos del Diputado no adscrito y manifiesta su disconformidad con la no inclusión en el orden del día de los asuntos referenciados.

PUNTO 4.- ESCRITO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO EN RELACIÓN AL ACUERDO DE LA JUNTA DE PORTAVOCES DE 02.06.2022 RELATIVO A LAS NORMAS DE FUNCIONAMIENTO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [10L/8420-0002]

Se abre un turno de fijación de posiciones e interviene el Sr. Palacio Ruiz para indicar que, a su juicio, el Grupo Mixto tiene unos estatutos, presentados al inicio de la legislatura, y lo que procede es efectuar una modificación de los mismos. Señala, asimismo, que hay acuerdo en varios aspectos entre los dos subgrupos que integran el Grupo Mixto, como la del número de iniciativas que corresponde a cada subgrupo, pero no hay acuerdo en una alternancia en el ejercicio de la portavocía y en el desempeño de la Secretaría segunda de la Mesa.

Por el Grupo Parlamentario Regionalista el Sr. Hernando García señala que no cabe alternancia en el ejercicio de la Secretaría segunda, pues ésta la elige el pleno. Además, indica que no se trata de estatutos del Grupo mixto, sino que el artículo 25 del Reglamento del Parlamento de Cantabria se refiere a la aprobación de la normativa interna de funcionamiento que debe respetar la pluralidad interna. Si en su momento se presentó una normativa interna, ahora la norma reguladora del Grupo Mixto deberá adaptarse a la nueva situación creada por la disolución de un grupo parlamentario.

Por el Grupo Parlamentario Popular, interviene el Sr. Fernández García y coincide con el portavoz que acaba de hacer uso de la palabra e incide en el hecho de que no se ha producido un acuerdo entre las dos fuerzas que componen el Grupo Mixto y la necesidad de que haya pluralidad en la norma que regule su funcionamiento. Añade que no cabe alternancia en el ejercicio de la Secretaría segunda, al contrario de lo que sucede con la portavocía del Grupo Mixto, cuyo ejercicio puede ser alterno entre los dos subgrupos que hay en el mismo.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, la Sra. Cobo Pérez señala que debe procederse a la aprobación de una nueva norma que respete la pluralidad del Grupo Mixto, y coincide con el resto de portavoces que no es procedente una alternancia en el ejercicio de la Secretaría segunda.

Interviene el Sr. Palacio Ruiz para indicar que debe solicitarse informe jurídico a la Secretaría General en relación con varios aspectos tratados, como la pluralidad, la posibilidad de cesar al portavoz del Grupo Mixto o las alternancias planteadas. Tras su intervención, el Sr. Palacio Ruiz abandona la reunión.

Seguidamente se producen diversas intervenciones y por el Grupo Parlamentario Popular el Sr. Fernández García indica que el portavoz del Grupo Mixto ha de ser único, y que las normas que aprueba la Mesa podrían prever la alternancia en el ejercicio de la portavocía del Grupo Mixto por quincenas. Además, las asignaciones del denominado complemento de portavocía se deberían repartir entre los dos Diputados de forma proporcional a su ejercicio.

Finalmente, los portavoces presentes muestran su parecer a una nueva composición de las Comisiones permanentes del Parlamento de Cantabria.

Fuera del orden del día se trata el siguiente asunto:

La Junta de Portavoces muestra su parecer favorable al aplazamiento del debate y votación de la enmienda a la totalidad del Proyecto de Ley de creación del Instituto Cántabro de Administración Pública (ICAP) "Rafael de la Sierra". [10L/1000-0017].

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las once horas y treinta y seis minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica la Ilma. Sra. Secretaria primera, con el visto bueno del Excmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,